III.

VALENCIA.

El cronista de esta ciudad é insigne literato Excelentísimo Sr. D. Teodoro Llorente y Olivares comenzó á escribir en 1884, según propia confesión, su obra *Valencia*, terminando su tomo I en 1888, del cual escribí su juicio crítico en 16 de Noviembre de este año, que mereció la aprobación de la Academia y su publicación en el BOLETÍN de la misma.

Elogié entonces el plan, su desarrollo y hasta la pureza de la dicción y elegancia del estilo, y terminé dando la más cordial enhorabuena al Sr. Llorente, porque su libro es de los que viven, y Valencia hubiese hallado con gran dificultad, entre sus hijos, otra pluma que con tan gallarda delicadeza recordara sus glorias y encomiase sus excelencias.

En 1902 el Sr. Llorente ha satisfecho la impaciencia de sus admiradores publicando el tomo II de su celebrada obra y remitiendo un ejemplar á la Real Academia de la Historia, de que es Socio correspondiente, lo cual hace natural que, quien juzgó el volumen primero, aprecie el segundo y último de la obra con la misma imparcialidad que mereció el aplauso de la Corporación.

No existe el menor motivo para modificar el anterior juicio, sino muchos para confirmarlo y ratificarlo. El lenguaje es el atildado y propio de un maestro en el habla castellana. El fondo es el mismo del primer volumen. Abandonando las exageraciones y consejos de los antiguos historiadores, se busca la verdad y se la justifica con una multitud de notas que revela el trabajo, la minuciosidad y la ímproba tarea del autor, á cuya perspicacia y talento nada ha escapado en su inteligente investigación. Resulta una historia tan amena como instructiva, y el lector se interesa tanto en su relato, que no abandona el libro hasta que ha llegado á su última página. Si todos les corres-

pondientes de esta Academia imitaran el ejemplo del Sr. Llorente, pronto podría rectificarse la historia general de España.

El antiguo reino de Valencia, según el plano levantado en 1762 por Thomas López, pensionista de S. M., comprendía los pueblos que hoy forman las provincias de Castellón, Valencia y Alicante, y es curioso saber, pues se consigna en el mismo mapa, que el P. Francisco Antonio Cassaus, de la Compañía, formó otro en 1693 por orden del Rey y Capitán general Marqués de Castel Rodrigo, rectificando el que años antes había hecho D. Pedro Texeira. El cadete de Artillería D. Carlos Desmany formó una carta geográfica de las costas de Valencia y Murcia. D. Juan Bautista Nolin, geógrafo francés, compuso el «Mapa de los Reynos de Valencia y Murcia», que López rectificó convenientemente.

D. Teodoro Llorente, en el primer volumen de su notable historia de Valencia, comenzó su excursión por el litoral de la vecina provincia de Valencia, y recorriendo todos los lugares que encontró á su paso, hasta llegar al Puig de Santa María, penetró en la ciudad hermosa conquistada al sarraceno por D. Jaime I de Aragón, y admiró sus antiguas puertas, puentes y pretiles, sus ricos templos, sus derruídos claustros, sus capillas, todas sus joyas de arte que la ardiente fe religiosa de los valencianos ha sabido y sabe acumular en su recinto. Faltaba examinar la historia interna de Valencia, la suerte de sus instituciones fundamentales, su vida y sus costumbres, y estudiar, describir y enaltecer lo que bien puede llamarse sus jardines del Mediodía, y esto es lo que el Sr. Llorente ha realizado á satisfacción de los doctos y con admiración de los extraños. Estos temas constituyen el fondo del tomo II, del que nos proponemos dar á la Academia una sucinta idea.

En el capítulo I se recuerdan las grandes alegrías y las deplorables tristezas que se realizaron en el Palacio del Real, morada habitual de los Reyes de Aragón, que á la vez lo fueron de Valencia. Conquistada ésta por el ejército cristiano, que entró en la ciudad el 9 de Octubre de 1238, pudo D. Jaime someterlo todo á lo absoluto de su soberanía; pero recordando

cómo gobernaba en Aragón, Cataluña y Mallorca, creó una monarquía popular y hasta democrática, confiando á la Cort, á los Jurados y al Mustaçaf, el gobierno del pueblo, y sometiendo á las Cortes la resolución de los fechos granados de la tierra. Y sin embargo, á semejanza de lo que las Partidas consignaron en Castilla, el monarca Conquistador, siguiendo la influencia de los romanistas y el consejo de los sabios á quienes fió la notable obra de los *Furs*, creó una realeza institutora, tutelar y paternal, y si la persona del Rey era mirada con religioso respeto, aún se guardaban más las leyes determinantes de los derechos y franquicias de cada clase, localidad, corporación ó ciudadano. La atrevida embajada de Vinatea confirma el respeto que se guardaba á los fueros y privilegios otorgados. El Rey y el Príncipe real, al cumplir los 14 años, gobernaban el reino; pero el mismo Conquistador dispuso que sus sucesores, al comenzar á reinar, jurasen en Cortes generales cumplir los fueros y costumbres del reino, á que correspondían sus representantes jurándole obediencia y lealtad. La autoridad real podía delegar parte de sus funciones en el Virrey ó Lugarteniente general del reino, en el Bayle y en el Maestre racional. De su origen y atribuciones trata extensamente el Sr. Llorente, para terminar evocando el trágico fin del general Elío, víctima de las querellas políticas. Es verdad, quedó destruído el Palacio Real de Valencia; pero ni su origen se ha olvidado, ni la política del Conquistador, saturada en el sentimiento monárquico, se ha debilitado en los buenos valencianos.

Las Cortes, alcázar del pueblo y monumento glorioso de las libertades forales, conservan aún la casa de la Diputación y generalidad del reino, como testimonio mudo de su pasada grandeza. Allí se administra hoy la justicia, como antes se administraron los intereses del reino, pero el origen de las Cortes valencianas está siendo en los momentos actuales objeto de nuevas investigaciones y de empeñadas controversias, en las que de seguro no se ha dicho aún la última palabra. El Sr. Llorente se ocupó de esta importantísima cuestión, diciendo á la pág. 120 del tomo I «que los historiadores valencianos se han dividido

en este punto, inclinándose los más á que se promulgaron apenas entró el Rey en Valencia». Ahora á la página 47 del tomo II vuelve á tratar del mismo tema, comenzando por decir que no se ha estudiado bastante el origen y desarrollo de las Cortes valencianas y aún andan en litigio sus comienzos. A pesar de esta confesión y de recordar que, en opinión de Matheu y Sanz, no hubo Cortes generales hasta 1283 en el reinado de D. Pedro III, consigna el Sr. Llorente, y en ese punto estamos completamente de acuerdo, que, «si no completamente constituída y reglamentada la representación del reino en principio, en germen y en su organización rudimentaria, se encuentra desde el primer instante en las leyes del Conquistador». Existiendo ya las Cortes con todo su definitivo desenvolvimiento en Aragón y Cataluña, no cabe en lo posible que quisiera aquel monarca prescindir de ellas en Valencia. Y á esto añadimos nosotros, que quien convocó Cortes en Monzón para consultar la conquista de Valencia, mal pudo prescindir de ellas al organizar el reino conquistado, cuando la base de toda su política fué apoyarse en la clase media y popular para librarse de la tiranía de los nobles aragoneses.

Cierto es que contra la opinión de Matheu y Sanz se han levantado otras, sosteniendo que los fueros fueron hechos en Cortes; y que en ellas se prestó en 1261 el juramento real. Acerca de este punto, y de otros relacionados con el origen de la legislación foral valenciana, hemos consumido algunas vigilias y escrito dos monografías, donadas á esta Corporación para que las publique cuando lo estime conveniente. Cuando esto se realice, entonces podrá verse en qué puntos estamos conformes el Sr. Llorente y yo, y en cuáles discrepamos. Ahora daríamos á este dictamen una extensión excesiva. Desde D. Pedro IV el Ceremonioso se reglamentaron las Cortes valencianas hasta 1645, que fueron las últimas celebradas y que la Academia ha dado á conocer en su BOLETÍN. El salón de Cortes aún conserva preciosidades artísticas, que el Sr. Llorente detalla y enaltece, y que por su especialidad admiran todos los extranjeros que visitan la ciudad.

De la casa de la ciudad no se olvida, ni de su régimen municipal por los Justicias, Jurados, Mustaçaf, Racional y Síndico que constituían una gran república municipal, sometida, sí, á la Corona, pero gozando amplia autonomía en su régimen interior. Base de este régimen era el Consejo general, compuesto de los prohombres del estado llano, lo cual le atribuía cierto carácter democrático, y de donde nacían los funcionarios que en el régimen entendían. Lo más notable de esta organización era que el Justicia había de ser *probus homo* de Valencia y ejercía su autoridad sobre nobles y caballeros, á excepción de los delitos que se castigaban con pena de muerte ó mutilación, cuyos procesos fallaba el Rey. Los Jurados procedían de la clase de prohombres ó ciudadanos, y el cargo era anual, gratuito y obligatorio; y aunque fueron cuatro en un principio, D. Pedro III, protector de la clase llana en Valencia, los aumentó hasta seis, que debían ser dos de la mano mayor, dos de la media y otros dos de la menor; categorías suprimidas en las Cortes de 1283, que los redujeron á cuatro, determinando el modo de elegir los Magistrados municipales, Justicia, Jurados y Mustaçaf. Este último funcionario, que tenía á su cargo la policía de la ciudad, era elegido por el Justicia y los prohombres de entre los ciudadanos. Esta constitución municipal, mixta y armónica, según Llorente, de 1329, subsistió hasta la caída del régimen foral, después de pasar por el sistema de la insaculación.

Partiendo del hecho cierto de que el actual mercado de Valencia data del reinado del Conquistador, y de que en su centro estuvo levantada la horca, ocúpase el capítulo IV de la Lonja de los mercaderes y del Libro del Consulado, compilación de todas las leyes y costumbres que regulaban el comercio valenciano y primer Código náutico de Europa. Porque ahora resulta que el Rey D. Pedro III creó el Consulado de Valencia en 1283; Pedro IV estableció en 1343 el de Mallorca y en 1347 el de Barcelona, y D. Juan I erigió otro en Perpiñán en 1388, en cuyo tiempo eran ya conocidos los de Gerona, San Feliú de Guíxols, de Tortosa y de Tarragona. Pero la nueva Lonja no se comenzó hasta 1482 para concluirla en 1498, dejando una obra

que, después de cuatro siglos, aún es admirada como uno de los mejores monumentos de arquitectura civil que en el género ojival conserva España. La célebre Taula de Valencia, depositaria del crédito público y Banco de cambios y depósitos, y las instituciones gremiales, su origen y organización en Valencia, que tanto han esclarecido recientemente talentos superiores, pruebas son de que al lado del comercio se desarrolló la industria valenciana, aprovechando las primeras materias de la seda y la lana, estimadísima de los extranjeros.

La beneficencia y la caridad, tan arraigadas en el corazón de los valencianos, tiene su justificación en los diversos hospitales y hospicios que construyó Valencia, y de que se da cuenta en el capítulo v de la obra que examinamos. El Conquistador, apenas entró en la ciudad, fundó el hospital de San Vicente mártir, junto á la iglesia de este santo, cedido después al monasterio de San Victorián. Siguieron á éste la enfermería de los caballeros de San Juan, el hospital de San Lázaro, el de San Guillén, el de San Antonio y el de Roncesvalles. La esposa de D. Pedro III fundó el llamado de la Reina y después de Santa Lucía; y sucesivamente se fundaron los de En Claper ó En Clapers, el de Santa María, el de Pobres sacerdotes y los de En Couill y En Bou.

Fray Juan Gilabert Jofré, que contribuyó á fundar en 1407 el primer manicomio conocido de Europa, lo convirtió en 1482 en Hospital general para enfermos y locos, al cual se agregaron en 1512 y 1514 los hospitales particulares antes referidos, aunque respetando el de San Lázaro para los leprosos. En Valencia, desde la época foral, se organizó la beneficencia domiciliaria, y así pudo reducirse la mendicidad pública á sus justos y prudentes límites. El Hospital general es una de las joyas más preciadas de Valencia, y su administración y gobierno interior, confiado á esos ángeles de la tierra que se llaman Hermanas de la Caridad, ofrece un hermoso ejemplo que imitar á quienes sientan el santo calor de la caridad cristiana. La fundación de las casas de Misericordia y Beneficencia completan el cuadro general de la beneficencia pública que tanto honra á Valencia.

Su cultura intelectual se refleja en los capítulos VI y VII, aquél para las letras y éste para las artes. La Universidad literaria tiene para nosotros los encantos de la primera juventud. En aquellas aulas encontramos el fundamento de nuestra instrucción superior. Creado el estudio general y establecido el principio de la libertad de enseñanza, aumentó la cultura general, y los retratos que hoy adornan el Paraninfo de la Universidad prueba son de cuantos hombres ilustraron las ciencias y honraron á su patria. Los nombres de Vives, Mayans, Cavanilles, Pérez Bayer, Sala, Blasco y Garelli justifican cuanto acabo de decir. Y á completarlo viene el Museo de Pinturas, acreditando que hubo una brillante escuela valenciana, cuyos resplandores alumbran aún en la esfera del arte y de la poesía.

Elemento de cultura es el teatro; y de lo que fué el valenciano desde principios del siglo XV hasta el presente se ocupa el capítulo VIII, presentando datos muy curiosos acerca de la poesía dramática del tiempo de Rueda y Timoneda y otros, como Argensola y Virués, hasta que Lope de Vega dió la norma límpida de la comedia española, á quien habían abierto paso en Valencia el canónigo Tárrega, uno de los fundadores de la Academia de los nocturnos, y Gaspar Aguilar, á quien sus contemporáneos llamaron el Divino. Las fiestas de Valencia, detalladas en el capítulo IX, desde el siglo XIV hasta nuestros días, pintan con exactitud y brillante colorido la constante alegría de los valencianos, la época del mayor esplendor de sus fiestas populares, entre las que merecen especial atención la procesión del Corpus, con su celebrada Degolla, sus monumentales rocas, los milagros de San Vicente Ferrer, recuerdos gratos de otros tiempos y otros sentimientos. Con un país rico, favorecido pródigamente por la naturaleza, Valencia, su comercio y su industria necesitaban mayor ambiente, y de aquí su ensanche y transformación urbana de la que habla el capítulo X, y que aún hemos llegado á presenciar.

Desde el capítulo XI hasta el XXII, último del tomo II, recorre el Sr. Llorente los alrededores de Valencia y la hermosa huerta que la naturaleza pródiga tendió desde Liria y Chelva hasta los

campos de Orihuela, parte hoy del feraz reino de Murcia, y en lo antiguo del de Valencia. Los que tenemos á dicha el haber nacido en aquel país, y los que desde Sagunto hasta Gandía lo hemos representado en Cortes, hemos sentido verdadera satisfacción al leer la última parte de la obra del Sr. Llorente, porque ella nos transporta y recuerda años dichosos de nuestra juventud y nos permite comprobar el relato de hechos y monumentos que conocíamos y otros que por completo ignorábamos. Estos dulces recuerdos nos estimularían á reproducir mucho de lo bueno y nuevo de lo que el Sr. Llorente dice, pero este informe va resultando un poco largo y es forzoso terminar.

Sí, Valencia es una ciudad ilustre y grande en medio de un jardín vastísimo. El método de sus riegos, que unos atribuyen á los moros y otros á los romanos, completado con el trabajo de los labradores, contribuye á la feracidad de aquella huerta incomparable, donde el cultivo intensivo no permite el desarrollo de la cuestión social, y donde aún se conservan recuerdos tan gloriosos como San Miguel de los Reyes, fundación de los Duques de Calabria, hoy establecimiento penitenciario, y los célelebres silos de Burjasot, modelo de pósitos que aún subsiste, y donde encuentra caritativo auxilio el pobre labrador de los cuarteles.

El Sr. Llorente comienza su excursión por el campo de Liria, la antigua Edeta, y en ella se detiene describiendo con vivos colores Bétera, Casa blanca y la Cartuja de Porta-Cœli, hoy transformado en Sanatorio, las ruinas de Palancia, por algunos llamada Valencia la bella, y el castillo de Benisanó, donde estuvo prisionero el Rey de Francia después de la batalla de Pavía. Liria, á quien el Conquistador dió carta-puebla en 3 de Abril de 1252, conserva aún restos de la dominación romana y es célebre por su feraz campiña y el Beaterio de San Miguel, donde se venera el patrón de la ciudad.

Chiva y Buñol son dos ricas poblaciones agrícolas é industriales, sin grandes recuerdos históricos como Requena y Utiel, al límite del antiguo reino. Bajando después por la ribera del Júcar, que con el río del mismo nombre fertiliza las quince leguas

que existen desde Sagunto á Gandía, se examina su gran riqueza debida á los arrozales y á los naranjos, y de paso se describe Alcira, los monasterios de la Murta y Aguas vivas, para penetrar en el Marquesado de Lombay y el Condado del Real, parte del patrimonio de los Borjas.

A recordarlo se dedica el capítulo xv, reconociendo que la huerta de Gandía, por su templado clima, que permitió hace años el cultivo de la caña de azúcar, y consiente la exportación de sus tempranos frutos, aventaja á la huerta de Valencia y la ribera del Júcar. La fundación del monasterio de Santa María de Valldigna por D. Jaime II; la ciudad de Gandía, de quien Escolano dijo que era una pequeña Valencia, y cuyo origen se pierde en las nieblas de la historia; la gloriosa genealogía de los Borjas; las fundaciones á la religión consagradas, y el ingreso del P. Francisco de Borja en la Compañía de Jesús para morir como un santo, todo está trazado de magistral manera y tonos de concienzuda verdad.

Mas por su novedad destácanse en el relato nuevas noticias referentes á la residencia en Beniarjó del celebrado poeta Ausias March. Este pueblo, habitado por moros en el siglo xv, está situado en el centro de la huerta de Gandía y era del señorío de Mossen Ausias March. Obra suya fué la acequia llamada de Enmarch y construída en 1457. La iglesia tiene por patrono á San Marcos, y á este santo aparece consagrada una ermita muy antigua en cuya bóveda está esculpido un escudo que tiene en dos cuarteles las barras de Aragón y en los otros dos ocho marcos, emblema de la familia March. Estos datos, que descubren que la familia de éste era de procedencia catalana, servirán de nuevos y curiosos datos para los que en lo sucesivo traten de historiar la biografía del celebrado poeta, señor de Beniarjó, para lo cual adelanta muchos datos y noticias el Sr. Llorente.

Ocúpase en el capítulo xvi de la antigua Saetabis, patria de Calisto III, Alejandro VI y el Españoleto, mandada quemar por Felipe V porque permaneció fiel al Archiduque de Austria en la guerra de sucesión, y de la célebre Montesa que tanto costó de conquistar á D. Jaime I, para ser arruinada por destructor te-

rremoto. También sufrió sus consecuencias la villa de Enguera que fué donada por D. Jaime á los caballeros de Santiago y adquirida por la familia Borja á fines del siglo XVI, y comienzo de la célebre Canal de Navarrés, donde se encuentra Chella y se examinan las cuevas del barranco y peña del Turco, no estudiadas todavía. Nuevas casitas de moros se encuentran en Bocairente, que con Beniganim, Benicadell, Bugas, Luchente, Agullent y Onteniente, forman el Marquesado de Albaida, rico por su feraz suelo y digno de estudio por sus valiosos recuerdos. Y desde aquí el autor recorre Denia y la Marina, Concentaina, Alcoy y Jijona, Villena y Alicante, Elche y Orihuela; pero como estos pueblos forman parte de la provincia de Alicante, prescindimos de examinar lo mucho y bueno que de ellos se dice, para concretarnos exclusivamente á lo que se refiere á la provincia de Valencia.

En conclusión, el trabajo de D. Teodoro Llorente es la mejor obra que se ha escrito de Valencia; y si sus excepcionales condiciones no le hubiesen ya otorgado un lugar preeminente en la república de las letras, el trabajo examinado se lo concedería como profundo historiador y consumado artista. Las notas con que se ilustra el texto constituyen por sí solas una labor meritoria que revela una investigación concienzuda y una crítica acertada. Los apuntes y fototipias, que permiten al lector ver la realidad de las cosas, avaloran el trabajo y lo elevan hasta la admiración. Y del estilo no hay que hablar, pues en él se revela el atildado escritor, el periodista incansable, el inspirado poeta y el celebrado Mestre del gay saber.

Valencia felicita á su hijo el sabio cronista; sus amigos lo aplauden y celebran, y la Academia, á mi juicio, está en el caso de significar á su ilustre correspondiente lo mucho en que estima tan relevante obra.

Madrid, 30 Septiembre 1903.

MANUEL DANVILA.